ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . $ 1,00 pesos — Número del dia $ 0,04 cts
Por seis meses . . 5,50 — Número atrasado 0,10
Por un año . . 10,00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 18 de Marzo de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,542

Almanaque

Hoy domingo 18—3.ª de cuaresma.—San Gabriel Arcángel.

Van 77 dias transcurridos, faltando 288 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. y 2 m.

Luna llena (3er. dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Division de la Fiscalía de lo Civil

Las comisiones de Legislacion de ambas Cámaras han informado á la Asamblea General en el proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil. [illegible]

Las inundaciones urbanas

[illegible]

Censo de los departamentos

[illegible]

Departamentos	[illegible]	Anuario de 1898
Rocha	26 727	26 701
Canelones	7[illegible] 879	70.468
Maldonado	23 764	23 835
Flores	14 630	15 733
San José	36 099	35.286
Colonia	44 061	42.128
Total en seis departamentos	224 160	214.151

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

asunto nuestros Reyes, entre ellos el mismo Don Alfonso el Sabio. [illegible]

DESPEDIDA

(CARTA TRISTE DE PEDRO Á JUANA)

[illegible] la mata—Al ver á su hijo—*Metio* en la cárcel por *mor* de un *bocuza*;—Que tengo las manos—de sangre manchadas,—Y aunque me las lavo, nada, no se quita.....—Y temo que el ángel por quien tuve calma,—Al verlas *teñías* con sangre de un hombre,—Me vuelva la espalda.....;—Que voy á presidio,—Y esto sí me apena, es tan sólo, Juana,—Porque ya no puedo mirarme en tus ojos,—Oír tus palabras,—Respirar tu aliento,—Y ver que me quieres con *toa* tu alma.....—Adiós, ángel mio;—Por esto no olvides al que te idolatra

POSDATA—*Desimula*, gloria—Los muchos borrones que lleva esta carta;—Pero no te pienses que son de la tinta,—Son penas y sangre revueltas con lágrimas.—La sangre es *mu* roja, las penas *mu* negras;—Las lágrimas, brasas—Que salen de *adento*,—Que queman, que matan!...—¡La sangre en las manos—Y el llanto en el alma!—El mundo y un hombre—Tuvieron la culpa de nuestra desgracia...—¡Maldito sea el mundo!—¡Bendita sea el alma!

⁂

La noticia del ingreso en un convento de Benedictinos del célebre escritor francés Joris Carlos Huysmans, se ha confirmado. El autor de *La Bas* y *Enroute* acaba de entrar en el monasterio de Liguge, pueblo cercano á Poitiers.

La conversion de Huysmans, literato de extraño estilo y diabólico gusto (dice un diario católico) no tiene caracteres extraordinarios. Tampoco los tendrá su vida monástica, porque el célebre escritor no se privará en el convento de sus aficiones.

En cuanto á sus escritos, la regla no será con ellos muy severa, pues Huysmans ha exigido, al ingresar en la Orden, que se respete la forma cruda de sus trabajos, sometiéndose en cuanto se refiera á los principios religiosos.

⁂

Entre las fiestas con objeto de aumentar el *War fund*, merece citarse la que, por iniciativa de lady Page, y con el concurso de la Real Academia de Bellas Artes y de la generalidad de los pintores de Londres, tuvo efecto el 13 de Febrero en Her Magesty's Theatre, cedido galantemente por su propietario, Mr. Beerbohm Tree.

Consistió el espectáculo en una exposicion de cuadros vivos, representando episodios de la historia de Inglaterra y escenas y costumbres populares, ú ofreciendo la exacta reproduccion de los cuadros mas notables de la *National Gallery*.

Una particularidad de la fiesta: todos los personajes que intervinieron en los cuadros vivos, fueron representados por individuos de la aristocracia. Entre las damas figuraban ladyes Georgina Curzon, Hilda Broderick, miss Elspeth Campbell, lady Violet Brassey y lady Granby.

De la venta de programas, que eran por cierto, una hermosa obra de arte, ejecutada por el famoso Caton Woodville estuvieron encargadas 22 bellísimas señoritas, pertenecientes al gran mundo londinense.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Los obreros de las inspecciones técnicas

El Ministerio de Fomento ha facilitado copia de los partes recibidos de los jefes de las siete inspecciones técnicas regionales, dando cuenta del número de peones que tienen empleados.

Resulta de esos partes el siguiente estado, de peones todos ellos pagos por las respectivas Juntas E. Administrativas:

INSPECCION REGIONAL NÚMERO 1 (1)—San José, 80 peones; Colonia, 60 id.

INSPECCION REGIONAL NÚMERO 2—Salto, 37 peones; Paysandú, 15 id; Artigas, 25 id.

INSPECCION REGIONAL NÚMERO 3 (2)—Tacuarembó, 32 peones; Rio Negro, 15 id; Rivera, 37 idem.

INSPECCION REGIONAL NÚMERO 4—Durazno, 120 peones; Florida, 160 id; Flores, 55 id.

INSPECCION REGIONAL NÚM. 5—Canelones, 190 peones.

INSPECCION REGIONAL NÚM. 6 (3)—Maldonado, 66 peones.

INSPECCION REGIONAL NÚM. 7 (4)—Cerro Largo, 12 peones; Treinta y Tres, 3 id.

(1) En San José se aumentarán los peones á mas de 100. En la Colonia se organizan actualmente dos cuadrillas.

(2) En Rio Negro se aumentará en breve el número de peones.

(3) El número de peones no comprende el número de peones que trabajan en el Paso del Molino (Maldonado) y terraplenes de acceso al puente del Sauce.

(4) Se han suspendido en estos departamentos 15 peones hasta que lleguen las herramientas y se reunan 50 obreros mas. Los 3 peones de Treinta y Tres están ocupados en estudios.

El total de peones alcanza á 907.

Vialidad de Rio Negro

Partió ayer con destino á Rio Negro el ingeniero Alberto Castells, jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 3, llevando los planos para las reformas á efectuarse en la vialidad de ese departamento, aprobado últimamente por el gobierno.

Pidiendo datos

El Ministerio de Hacienda recibió ayer una nota del señor U. P. Wilson, director del Museo Comercial de Filadelfia, manifestando que está reuniendo para aquella institucion datos relativos al movimiento habido en todos los paises durante el año de 1899 y que por tanto solicita los totales de exportacion é importacion alcanzados por el Uruguay en ese período y las publicaciones de carácter estadístico que han visto la luz en nuestro país.

La nota del señor Wilson será pasada mañana á la Direccion de Estadística para los fines consiguientes.

Presupuesto de Febrero

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, mañana la Tesorería General del Estado pagará el presupuesto íntegro del mes de Febrero al regimiento 5.o de caballería y á los juzgados de campaña, y efectuará otra entrega por el mismo concepto á la Jefatura Política de la Capital, á la Instruccion Primaria, á la Universidad, al Departamento Nacional de Ingenieros y al Departamento de Agricultura y Ganadería.

El monto total de esos pagos es de $ 16 200.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que lo recaudado en el departamento de Montevideo hasta el dia 16 del corriente por concepto de patentes de giro alcanza á la cantidad de pesos 524.740.14, quedando aún por cobrar unos 81.000 pesos aproximadamente; y por concepto de contribucion inmobiliaria á la cantidad de pesos 720.149.45, quedando todavía por cobrar pesos 70 000 aproximadamente y el recargo respectivo por multas á los contribuyentes morosos.

El impuesto de visita

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda la primera liquidacion del impuesto de visita, ó sea de verificacion de pesas y medidas, realizada con arreglo al contrato celebrado por el gobierno con el señor Pedro Rios.

De ese cuadro se desprende que el total de la recaudacion de dicho impuesto durante el año 1899 fué de pesos 18 312,25, de los cuales, á razon del 27 ojo, corresponden pesos 4.914,30 á las Juntas E. Administrativas de la República, á repartirse en la siguiente forma:

Montevideo $ 2031,21 Canelones $ 341,25, San José $ 240 772, Florida $ 159,30, Durazno $ 165,84, Colonia $ 308,136, Soriano $ 216,54, Rio Negro $ 66 825, Paysandú $ 191,475, Salto $ 210,60, Artigas $ 52.65, Tacuarembó $ 187,312, Rivera $ 121,162, Cerro Largo $ 82,751, Treinta y Tres $ 72,224, Maldonado $ 10,260, Rocha $ 134,051, Minas $ 193,05 y Flores $ 50,516.

Los pesos 4.914.30 se encuentran ya en Tesorería y en la semana entrante serán remitidos á las juntas en la proporcion antedicha.

Es esta, como se sabe, una renta nueva de las municipalidades, creada por el Consejo de Estado durante el gobierno provisional del señor Cuestas.

El contratista señor Pedro Ruiz, al dar cuenta del primer año de recaudacion, presenta cuentas muy claras y detalladas, que merecieron la plena aprobacion de la Contaduría General del Estado.

La patente adicional de 1 ojo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que, de acuerdo á lo preceptuado por el artículo 4.º del decreto reglamentario de la ley de 7 de Noviembre último creando el 1 por ciento de patente adicional sobre la exportacion, cuyo producto se destina á las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados durante la primera quincena del corriente mes de Marzo y que están sujetos á aquel impuesto.

Dicho valor oficial asciende á la cantidad de $ 1.077.158.96.

Servicio de Deudas

La oficina de Crédito Público puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que efectuará el próximo servicio de Deudas como sigue:

31 de Marzo, intereses del 33.º trimestre de la Deuda de Garantía (Banco Hipotecario) pesos 36 315.

2 de Abril, intereses del 33.º trimestre de la Deuda Interior Unificada, pesos 57.416.

2 de Abril, intereses del 23.º trimestre del Empréstito Brasilero, pesos 41 018,75.

2 de Abril, intereses del 9.º bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería, $ 49.358,50.

2 de Abril, intereses del tercer trimestre del Empréstito Extraordinario de 3.ª serie, pesos 20 832.

9 de Abril, intereses del 39.º semestre de la Deuda Francesa, pesos 7 144,49.

11 de Abril, intereses del 39.º trimestre de la Deuda Española, pesos 1.295,29

16 de Abril, 33.ª amortizacion de la Deuda Española, pesos 6 596.13

16 de Abril, 3.ª amortizacion de la Deuda de Certificados de Tesorería, pesos 27 539.50.

16 de Abril, 3.ª amortizacion del Empréstito Extraordinario de 3.ª serie, pesos 7.168.

Remesas de fondos

El Banco de la República elevó ayer una nota al Ministerio de Hacienda imponiéndole de que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa de los señores Glyn Mills Currie y Ca. de Londres los fondos recibidos durante la primera quincena del corriente mes de Marzo con destino al servicio de nuestras obligaciones en el mercado londinense.

Consisten dichos fondos en $ 175.146,45, procedentes de la recaudacion del 45 ojo de los derechos aduaneros y que deben aplicarse al servicio de la Deuda Consolidada y á las garantías de ferrocarriles, y en $ 21.406,69, procedentes de la recaudacion del 5 ojo de la misma renta y que deben aplicarse al servicio del Empréstito Uruguayo de 5 ojo de 1896.

Las remesas de la referencia han sido efectuadas en letras á 3 d/v y al cambio de 51 3/16.

Contribucion inmobiliaria del interior

Ayer el Ministerio de Hacienda pasó á la Direccion General de Impuestos Directos, una extensa nota dándole prolijas instrucciones, para que á su vez las imparta á las administraciones de rentas del interior, sobre la forma en que debe efectuarse el reparto de la contribucion inmobiliaria de campaña preceptuado por el artículo 25 de la nueva ley de la materia.

Recien despues de remitir al Banco de la República, por intermedio de las sucursales de esta institucion, el equivalente de lo recaudado en el ejercicio de 1898 1899, las administraciones de rentas deducirán las demasías de aforo cuya devolucion disponga la superioridad, y por último pondrán las cantidades restantes á disposicion de las Juntas E. Administrativas.

Al mismo tiempo el Ministerio de Hacienda ha comunicado estas instrucciones al Banco de la República, á fin de que sean conocidas tambien por los empleados de las sucursales.

Sin médico de policía

La jefatura de San José encuéntrase ante un verdadero conflicto con la acefalía del cargo de médico policial.

El puesto fué desempeñado algun tiempo por el doctor Nicola quien, en vista de la exigüidad de la remuneracion y las numerosas atenciones que le aparejaba hizo renuncia formal.

La jefatura propuso despues al doctor Francisco Giampietro para reemplazar al médico renunciante y la designacion fué aprobada.

El doctor Giampietro hizo renuncia en el acto de recibir el nombramiento.

Por diversas razones que la Jefatura expuso al Gobierno quedaba determinada la eliminacion de otros médicos de San José, aceptando el Ministerio esas razones.

Como la acefalía continúa el ministro de Gobierno parece que se propone dirigirse al Consejo Nacional de Higiene á fin de que se encargue de hacer la designacion de un médico de la capital para ejercer las funciones de médico policial en San José.

Adquisicion para una policía

El señor Lauro V. Rodriguez jefe político de San José, que habia venido por asuntos de servicio, se encuentra de regreso en su departamento.

Segun escriben de allá ha dejado perfectamente encaminada una gestion para la adquisicion de una porcion de terreno á fin de dar en sanche al que pertenece á la comisaría de la 2.ª seccion del departamento.

Ese terreno será destinado á la siembra de forraje para la caballada de la policía, como se ha hecho en otras secciones, realizando un plan que ya está produciendo excelentes resultados.

Parece que el ministro de Gobierno ha prometido al jefe político de San José ayudarle para la adquisicion del terreno expresado.

Tratado de arbitraje

En la conferencia que ayer de tarde celebró el Ministerio de Relaciones con el Presidente de la República, se hizo un repaso al tratado de arbitraje celebrado con la Argentina y aprobado por el Gobierno vecino, terminando por firmar la ratificacion.

El próximo lúnes será dado á la prensa el tratado con el cúmplase de nuestro Gobierno.

El Telégrafo Nacional

Con motivo de los trabajos que se hacen para establecer la comunicacion directa por la línea del Telégrafo Nacional con la Argentina, celebraron ayer una entrevista con el ministro de Gobierno el director de Correos y Telégrafos señor Roustan y el ingeniero Young inspector de las líneas.

Se trata del establecimiento de un cable fluvial que partiendo de Conchillas (Colonia) empalme con las líneas argentinas en Martin Chico.

SECCION MILITAR

Asunto Pigurina—DECLARACION DE SARAVIA—El juez letrado departamental de Cerro-Largo ha devuelto diligenciado al juez militar de instruccion de primer turno, el exhorto que se le dirigió para que tomara declaracion en la causa del coronel Attilio P. Pigurina al señor Aparicio Saravia.

Como ya lo dijimos á su debido tiempo, el capitan Francisco Rodriguez, 2.o jefe de la urbana del Salto, que denunció los supuestos trabajos subversivos de Pigurina, manifestó entre otras cosas, que dicho jefe le habia asegurado que en una conferencia celebrada con Saravia, éste se habia comprometido á permanecer neutral durante el movimiento revolucionario colectivista, siempre que se respetara el pacto de Setiembre. Y, agregó el denunciante, que el coronel Pigurina fué expresamente á conferenciar con Saravia, al solo objeto de conseguir esa declaracion.

Saravia expone que su encuentro con Pigurina en la casa del comerciante Etchanoy en Santa Clara de Olimar, fué completamente casual, y que en su conversacion no trataron ningun asunto revolucionario, lo que viene á confirmar la deposicion del encausado y á demostrar la inconsistencia de la denuncia.

Esta declaracion tiene especial importancia para el esclarecimiento del sumario.

Separaciones—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido la separacion de la fortaleza General Artigas, que por motivos de salud solicitó el teniente 2.º don José Mascaró.

Tambien ha dejado de prestar sus servicios en la guardia del Parque, el teniente 2.º don Amaro Baillo, quien será reemplazado por el teniente 1.º don Laureano Torres.

Los oficiales Mascaró y Baillo pasan á revistar en la lista de reemplazo.

—Se ha autorizado al jefe del batallon 4.º de Cazadores para separar del cuerpo al practicante don P. Felipe Agen.

Cese de un conjuez—Ha cesado en el cargo de conjuez del Consejo de Guerra Permanente el teniente coronel don Juan J. Debali, que fué sorteado para entender únicamente en la causa del comandante Buquet, por excusacion del vocal coronel don Juan Suarez Gordillo.

Nombramiento—Ha sido nombrado subayudante del regimiento 3.o de caballería el teniente 1.o graduado don Pedro M. Estrella, á propuesta de su jefe.

Llamado á propuestas—El Ministerio de Guerra y Marina, según puede verse por el aviso que en otra seccion publicamos,—ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para proveer trescientos cojinillos é igual número de bajeras, para los cuerpos de caballería.

Las propuestas serán abiertas el dia 22 del corriente.

Militares que viajan — Llegó ayer con procedencia del pueblo Libertad (Departamento de San José) el sargento mayor don Manuel Medina.

—De la capital del mismo departamento ha llegado el teniente 2.º don Julio H. Bauzá.

—Hoy parten para Paysandú y Florida, respectivamente, el teniente 2.º Alberto Gonzalez y el alférez Cárlos Leborgne, que prestan sus servicios en las compañías urbanas de dichos departamentos

—Se ha concedido licencia para trasladarse á Nico Perez, al teniente 1.o don José M. Dubra.

Cédula y pension—Doña Juana Hospital, viuda del sargento mayor Angel Risso, se ha presentado al Estado Mayor solicitando cédula y pension.

Esta oficina ha informado que la peticionaria tiene derecho á la tercera parte del sueldo que en situacion de reemplazo disfrutaba su finado esposo.

Libertad del subteniente Chaves—El Consejo de Guerra ha comunicado al Supremo Tribunal Militar, el cumplimiento de la condena que le fué impuesta al sub-teniente del batallon 4.º de Cazadores don José E. Chaves, á fin de que se disponga su completa libertad.

Destruccion de dinamita—El sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso, se trasladó ayer al polvorín del Cerro, procediendo á la destruccion por medio del fuego de diez y ocho cajones conteniendo dinamita en mal estado

Dichos explosivos pertenecian á la casa Carlisle Crocker y Ca.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Ex-sargento 2.o Cayetano Romero, por premio de constancia; á la 5.a seccion.

—Pensionista militar doña Aurelia Olavarría, por licencia para pasar á Buenos Aires; á informe del Detall.

—Ex-soldado Matilde Fernandez, por premio de constancia; á la 5.a seccion.

—Teniente de Marina Manuel E. Cibils, por abono de haberes; al interesado.

—Menor de sargento mayor doña Isabel Villademoros, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Nemesio Uriarte, por premio de constancia; á la 5.ª seccion

—Capitan Timot o Silva Pelaez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.º Cárlos Acosta, por abono de haberes; á informe del coronel Julio J. Martinez.

Playa de los Pocitos

HOY DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

CONCIERTO

De 4 1/2 á 11 p. m.

Desde la fecha queda suspendido el servicio del tranvía del Este á los Pocitos. 1.ª pág.

ASUNTOS SANITARIOS

Sin novedad

El Cónsul General Oriental en Buenos Aires ha dirigido el siguiente telegrama al Consejo Nacional de Higiene:

Buenos Aires, Marzo 17 — A Presidente del Consejo de Higiene, Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica:

«Últimas 24 horas ningun caso de peste.» — Salúdalo atentamente,—*Florencio Fernandez.*

Sesion del lunes

El Consejo N. de Higiene en la sesion de mañana tratará la siguiente orden del dia:

1.º Lectura del acta de la sesion anterior. 2.º Asuntos entrados. 3.º Pliego de condiciones para el nuevo llamado á licitacion para la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores. 4.º Proyecto de ordenanza sobre oftalmía purulenta. 5.º Reglamento de Sanidad Terrestre.

Sanidad marítima

Mañana será elevado por el Consejo á la aprobacion del Gobierno, el plan de defensa sanitaria marítima, formulado por el doctor don Luis D. Brusco, y sancionado en la sesion del viérnes último.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

La dominacion portuguesa en el Sud de Africa

(Continuacion)

Por cierto que el comerciante deberá dejar su mercancía podrirse tranquilamente. Es verdad que tal cosa permitirá á los agentes portugueses, hacer provision para los dias difíciles.

No se vea en este cuadro una caricatura algo exagerada de la colonizacion portuguesa... Ese caos yo lo he visto... Esos procederes de otros tiempos, los sé de boca de mi compatriota establecido en Lourenço Marquez.

Se me ha hablado tambien de la avidez inmoderada de los funcionarios que están valorados segun su rango é influencia.

Voy, en consecuencia, á reproducir fielmente una conversacion oida en un mostrador de Lourenço Marquez, conversacion que enterará al lector.

—Luego, pues, Jim. Ha enviado el cajon de brandy al inspector de aduanas.

—Todavía, no señor.

—Pero en qué piensa usted, hombre, no va á firmarnos nuestro permiso.

Un dia es un cajon de aguardiente, el siguiente conservas ó cajas de cigarros... en suma todo se trata mediante una paga razonable.

Toca á los comerciantes aumentar la tarifa del flete proporcionalmente á la cantidad de mercadería desembarcada.

Es este quizás uno de los numerosos medios de colonizacion que tiene Portugal á su disposicion, para extender sus dominios y aumentar sus recursos, pero dudo que consiga prestigio entre el elemento negro.

Si Su Majestad fidelísima, el rey Carlos, se siente asaltado por la duda, que ordene verificar una investigacion sería entre una media docena de casas respetables de Lourenço Marquez y quedará advertido acerca del valor moral de quienes le representan en las colonias sud-africanas.

Agregaré que las prisiones de la Metrópoli, carecerán, puede ser, de celdas para recibir dignamente á los funcionarios prevaricadores que serán denunciados por un esos?

Pero, se dá por sentado que esa investigacion no será llevada á cabo por jueces portugueses... no es eso?

Hay un bonito mapa de Lourenço Marquez publicado bajo la direccion del gobierno; contiene completamente las espléndidas plazas, los jardines, las fuentes, los parques, las avenidas, los monumentos públicos que adornan este admirable sitio.

Es ello, á creer el documento geográfico, un pequeño Paris, edificado sobre la costa oriental de Africa. Solamente (hay siempre un *solamente* en los cuadros coloniales) hay mucha distancia de esa ficcion sonriente á la siniestra realidad.

Nada de calles, de plazas tampoco, á menos de dar ese nombre á los infectos pantanos apenas desecados que exhalan la fiebre y todas las afecciones coloniales.

En Junio de 1896 la poblacion blanca era de 1200 habitantes, en adelante la progresion debe hacerse al revés, tantas víctimas ha hecho la fiebre entre los inmigrantes.

Los únicos placeres que pueden gustar los habitantes traspasados de quinina, es la «taberna» situada en el centro de la plaza pública,—que es el «casino» centro de la vida social.

Fuera de ese establecimiento, Lourenço Marquez contiene 90 negocios de alcohol; para una poblacion de 1200 *almas blancas*, es demasiado bonito.

Es verdad que la sed es una terrible querida, en el Sur de Africa, tierra mas fértil en borrachos que en plantas raras... pero hay exageracion en la forma de satisfacer esa imperiosa necesidad.

Los colonos tienen quizás el consuelo, entregándose á libaciones excesivas, de pensar que con su trato y por seguir su ejemplo los indígenas no beben menos que ellos y que es un paso hacia la sociedad ideal, esta fraternidad sobre el mostrador.

He hablado ya de la dificultad de encontrar obreros negros y de sus exigencias. Los sirvientes negros en Lourenço Marquez exigen de 15 á 20 pesos por mes y los jornaleros del muelle ganan de 4 chelines á 1 peso diario y la comida.

No se crea, sin embargo, que se puede, apesar de esos salarios, encontrar servidores solícitos, obreros hábiles, ó trabajadores entendidos. Los negros que se encuentran son verdaderos brutos negros que han abandonado momentáneamente su *kraal* para ganar con qué adquirir «esposas», porque todos son polígamos. Si estuvieran empleados en las colonias inglesas, francesas ó americanas, no ganarian ciertamente mas de 5 pesos al mes; pero se contentarian pues vivirian en condiciones mejores, y bajo leyes menos rigurosas.

El costo de los víveres en Lourenço Marquez está fuera de proporcion con los recursos del pais y sobre todo con el precio normal de los artículos de consumo.

Esta anomalía obedece tambien á las mismas causas: indiferencia, pereza, prevaricacion.

Una libra de manteca que se compra en Natal á un precio razonable, no es, cuando llega á Delagoa, sino un paquete grasiento é infecto, que solo se puede adquirir á costa de un verdadero sacrificio.

El vendedor de Lourenço Marquez no muestra dificultad alguna para pedir dos francos (40 centésimos) por algo mas de un litro de leche que un perro se rehusaria á beber. Soy, por otra parte, de la opinion de esos bravos animales, pues he tentado esta cruel experiencia á la que debí renunciar.

Un pollo africano cuesta 3 chelines. Digo pollo por respeto á esos volátiles, pero sería gorrion lo que debía escribirse, tan pequeños y coriáceos son; un pato vale 6 chelines y todo en esa proporcion.

Oh! no es que el flete sea elevado hasta la Bahía de Delagoa, que los negros no quieran trabajar, que el clima sea desfavorable al empolle de los huevos de gallina, que el suelo se rehuse á alimentar los bueyes y las vacas; no, todo eso sucede simplemente porque los funcionarios portugueses tienen hijas que dotar y casas de campo que construir.

El puerto mas cercano de la Bahía de Delagoa es Durban. La distancia es poco mas ó menos como de Venezuela á la Guayana Británica, ó de Rusia á Alemania, y sin embargo la vida en Durban es posible... es verdad que ese puerto no está bajo la dominacion portuguesa.

IV

El doctor G. M. Theal, que es una autoridad cuando se trata de la historia del Africa del Sud, me ha dicho que hácia el Siglo XVI la órden de los Dominicos creó numerosos establecimientos en el país que se encuentra comprendido hoy en el protectorado inglés del sur del Zambeza (Mashonaland).

No puede sustentarse duda alguna acerca de la accion que han ejercido los padres sobre los naturales, pues durante tres generaciones, esos negros se proclamaban cristianos y se ejercitaban en poner en práctica los saludables ejemplos de la religion...

—Pero como se explica que hayan vuelto á caer en la idolatría?

—Lord Grayme ha mostrado una carta de David Livingston, dirigida á un amigo del célebre doctor.

Livingston decía que visitando un *kraal* situado sobre las riberas del Zambeza, descubrió que sus habitantes eran cristianos, ó en todo caso que conocían muchas prácticas del cristianismo.

Evidentemente no poseían la fé, jamás rogaban á Dios, eran polígamos y adoraban los ídolos; pero sabian persignarse, era eso todo lo que les quedaba de la religion de sus antepasados.

Soy de opinion, concluyó el doctor Theal, que si esos pueblos hubieran estado en contacto con los misioneros europeos, hubieran permanecido cristianos como las tres generaciones que los precedieron.

Esta conversacion fué para mí un rayo de luz que me permitió comprender la historia de la decadencia de Portugal.

En el año 1620 cuando los peregrinos ingleses desembarcaron en Plymouth-Rock, Portugal dominaba toda la costa africana á excepcion de la del Mediterráneo y el mar Rojo. Sus misioneros bautizaban los negros con una rapidez que participaba de prodigiosa y que placía sobremanera al clero de Lisboa y de Roma. Simultaneamente y á medida que el celo de los misioneros crecia, la venta de esclavos aumentaba, convirtiéndose en el principal comercio de la costa. Este odioso tráfico fué, por otra parte, sancionado por una bula papal y ya en 1645, se expedían para América convoyes de esclavos, bajo la direccion y en provecho de las compañías portuguesas de Africa.

Los gobernadores portugueses vieron en esta industria el medio de enriquecerse rapidamente. El gobierno de la metrópoli se aprovechaba de ese escándalo para rebajarles los sueldos y realizar así brillantes beneficios sobre el presupuesto nacional. Era comprometer la colonizacion futura en aras de una utilidad inmediata.

En el siglo XVIII nos dice la historia que no quedaban sino ocho eclesiásticos sobre las costas portuguesas del litoral Este africano y todavía de esos ocho monjes tres solamente eran blancos. Pero donde, e taban esos centenares de miles de cristianos, de que nos hablan los libros de los Dominicos y de los Jesuitas? El doctor Theal, en su «Historia de los portugueses en el Sur de Africa» denuncia la molicie de los oficiales y funcionarios, que tenian sus harems y llevaban una vida de intemperancia completamente oriental. Confiesa que apesar de un estudio escrupuloso de las crónicas de la época, no ha podido averiguar si esos funcionarios dominaron los nombres sonoros eran blancos ó hombres de color.

Sea lo que fuere, se impone una conclusion, y es que Portugal despues de trescientos años de dominacion en el Africa no ha dejado sino trazas de corrupcion y recuerdo de escándalos que no han ofrecido jamás otras potencias. Acaso puede ser interesante buscar la correlacion que debe existir entre el comercio de esclavos y la decadencia de los portugueses,—principalmente en lo que atañe á los casamientos mixtos. Ya en el siglo XV los esclavos libertados y conducidos á Portugal se habian casado con portuguesas. Formaron el tronco de una raza de individuos que tenian la grosería é ignorancia del negro y los vicios de los blancos. En suma, si Portugal ha despojado al Africa oriental, ésta en revancha, ha contribuido aunque involuntariamente á la decadencia de un pueblo que sobrepasó á Roma por su fuerza y desempeñó, un instante, un papel honorable en la historia.

CAPITULO IV

El Presidente Steyn

Pero dejemos la colonizacion portuguesa y su sombría historia para ocuparnos de las repúblicas nacientes que un dia reemplazarán fatalmente á las dominaciones caducas.

El equilibrio de los poderes en el Sur de Africa está todo en las manos de Mathias Theunis Steyn, presidente del Estado Libre de Orange.

Esta pequeña República de Orange es el estado ideal, no solamente por la concepcion política que la hace vivir, sino tambien á causa de su excepcional posicion geográfica.

Es, desde cierto punto, el centro de la civilizacion del Sur africano y constituye el Estado barrera entre el Transvaal y los audaces colonos del Cabo de Buena Esperanza. Su capital Bloemfontein, que se encuentra á igual distancia de Capetown y de los confines de Mashonaland, y la via férrea que lleva á los campos de oro de Johannesburgo atraviesa todo su territorio. El Estado Libre de Orange vende sus cereales y su ganado á los mercados donde se alimentan los mineros de los campos de oro, y su pueblo laborioso, como todos los pueblos felices, carece aún de historia.

Sus vecinos y particularmente los boers de Transvaal buscan su alianza y sin embargo es una potencia minúscula si se compara á los vastos imperios africanos. Es tan pequeña como Inglaterra y no tiene la tercera parte de la República hermana, sometida *al patriarcado* de M. Kruger.

Examinando la situacion actual del Orange, parece difícil concebir las incursiones inglesas de 1854 que tuvieron por resultado obligar á los boers á que tomaran medidas para salvaguardar su independencia.

Estamos habituados á oír las quejas de las gentes que se dicen molestadas por el apetito inmoderado de Albion, siempre pronta á absorber un continente nuevo. Pero en lo que atañe al Estado Libre de Orange es necesario decir una vez por todas la *verdadera* verdad.

La bandera de la Union Jack asustaba tan poco á los compatriotas de Steyn, que hace cuarenta años enviaron una diputacion á Inglaterra para pedir el protectorado británico

El duque de Newcastle recibió los delegados, (Marzo de 1854) y en nombre de la reina les respondió que no podia satisfacerles, pues el gobierno inglés creía que sería imprudente meterse mucho en el Sur Africano. Agregó que el Cabo bastaba ampliamente como estacion de carbon, á las necesidades de Inglaterra.

Y se previó entonces el curioso espectáculo de una potencia que lucha contra las pretensiones de un pequeño pueblo que la fastidia con una amistad excesiva.

El comisario inglés, sir Jorge Clerk, tuvo un trabajo infinito para persuadir á esos burghers demasiado leales, que debian formar una República independiente.

Fué en Marzo de 1854 que la bandera inglesa dejó por última vez sobre el pequeño fuerte que domina á Bloemfontein

Las tropas inglesas se retiraron, y con ellas todos los funcionarios de la reina.

La separacion fué amistosa, pues la mayor parte de los habitantes contaban entre sus antepasados tantos ingleses y escoceses como los soldados que partian.

Los orangistas hostiles á Inglaterra no se ocultaron que la situacion estaba llena de peligros, y que iba á ser necesaria una gran energía para constituir bien un estado independiente.

Además era necesario tener en cuenta la guerra permanente que el Estado de Orange sostiene con las tribus de basutos.

En 1853 la poblacion de Orange se elevaba á 15 000 almas en tanto que los negros hostiles se contaban por centenares de miles.

Por otra parte, en esta época el Transvaal no contenía mas de 5.000 familias de blancos, es decir, en números redondos 25.000 almas.

CAMARA DE DIPUTADOS

SIN NÚMERO

No pudo celebrar sesion ayer la Cámara, por falta de *quorum*. Concurrieron 35 diputados.

Limitóse el acto, á dar cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

—El P. E. devuelve informada la nota de V. H de fecha 1.º del corriente, relativa al suplente de representante por el departamento de Montevideo, doctor Blas Vidal.—Peticiones.

—La Asociacion de la Prensa del Uruguay, solicita que V. H. declare dia de fiesta nacional, el 19 de Abril, en conmemoracion del glorioso aniversario del desembarco de los 33 en la Agraciada.—Legislacion.

—La Comision de Legislacion se expide en el Proyecto de Ley del H. Senado, aprobando el convenio celebrado entre el Director de Correos y Telégrafos de la República y el de la Argentina.—Repártase.

—Don Francisco A. Lanza, solicita el pago de un crédito contra el Estado.—Hacienda.

—Doña Eloisa Vazquez de Vives solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—Peticiones.

—Los señores José L. Guerra y Senen M. Rodriguez en representacion del Instituto Artigas, solicitan el pronto despacho de su anterior peticion.—A sus antecedentes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

SIMPATIAS IRLANDESAS POR LOS BOERS

FIESTA DE SAN PATRICIO

Las operaciones en el Orange

LA FAMILIA ROBERTS

Inminente liberacion de Mafeking

EMBARQUE DE TROPAS

Nueva York, 17—Los irlandeses residentes en esta ciudad han realizado hoy una manifestacion de simpatía para la causa boer. Los manifestantes han cruzado procesionalmente las principales calles de la ciudad llevando banderas con leyendas ensalzantes á los boers.

La manifestacion terminó con un meeting en que los oradores estigmatizaron la actitud del presidente Mackinley que acusaron de angolfilia.

—

Londres, 17—Los diarios publican, comentándolo en sentido contrario, el manifiesto que ha lanzado el «leader» del partido nacionalista irlandés en la cámara de los comunes Mr. John Redmond, en que éste personaje dice que la actitud mantenida por las colonias británicas en la guerra de Sud Africa indica que está próxima la realizacion del ensueño sobre una federacion colonial.

Mr. Redmond se manifiesta convencido de que tal confederacion debe comprender necesariamente á Irlanda, la que quedaria plenamente autonómica.

—

Londres, 17—La fiesta de San Patricio, patrono de Irlanda ha sido celebrada hoy en esta capital de la manera mas entusiasta que se recuerda.

Toda la poblacion londinense ha querido manifestar su admiracion por la bravura de que han dado repetidas pruebas las tropas irlandesas en la actual guerra

El color verde característico de Irlanda velase en todas partes y la bandera irlandesa flameaba en el balcon central de la Mansion House, en los principales edificios de la City, y en numerosas casas particulares.

Tambien los clubs Carlton, Reform y muchos otros ostentaban el pabellon irlandes.

El trebol irlandes, Shamromck, veíase en las solapas de todos los empleados principales y subalternos de las oficinas del estado, de los jueces de los tribunales y de los transeuntes hombres y mujeres.

En los arneses de los caballos, en los látigos de los cocheros y hasta en las locomotoras colgaban lacitos verdes en honor del color nacional irlandes.

En las plazas donde han tocado durante el dia las músicas militares, se ejecutaron aires irlandeses y en el Albert Hall hubo esta noche un festival muy concurrido, en que las manifestaciones de simpatía á Irlanda, se sucedieron entre creciente entusiasmo. Llamó la atencion la enorme cantidad de trebol vendida en el dia, calculándose en el mercado de Corent Garden que del verdadero Shamrock han sido vendidas veinte toneladas y del trébol inglés que es muy parecido se han vendido cerca de sesenta toneladas.

—

Londres, 17—Los radicales británicos lo mismo que los autonomistas irlandeses han acordado activar su propaganda en favor de la paz con las repúblicas sud-africanas.

No solo se trata de una propaganda parlamentaria y en la prensa sino de meetings populares en todas partes del reino unido.

—

Lóndres, 17—Los telegramas de Bloemfontein llegados hoy aseguran que el desaliento cunde con gran rapidez entre las fuerzas orangistas.

Según ellos las partes de los que habian tomado las armas contra Inglaterra se han ya sometido y han vuelto á sus moradas.

—

Londres, 17—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Bethulia de fecha de hoy anunciándole que los exploradores de la division del general Gatacre, que tambien ha invadido el Estado Libre de Orange, han llegado esta mañana á Springfontein y han entrado en esa ciudad sin haber hallado rastro alguno de los enemigos.

La columna Gatacre sigue á pocas millas de distancia y debe llegar allí de momento á otro, donde se unirá con las tropas al mando del general Polo Carew, despachó de Bloemfontein el mariscal Roberts anteayer.

—

Londres, 17—Telegrafían de Capetown que la ocupacion del distrito de Barkley Arst del norte del Cabo por una columna británica ha sido recibida con júbilo por la mayoría de los habitantes de esa parte de la colonia.

Los colonos holandeses de ese distrito que se habian rebelado acuden numerosos á someterse á las autoridades británicas.

—

Londres, 17—El gobierno ha recibido esta tarde un despacho de Vandyl anunciando que la brigada que manda el general Clements opera ahora tambien en el Estado Libre de Orange. Avanza ese cuerpo sin hallar resistencia.

—

Londres, 17—El mariscal Roberts telegrafía al War Office que ha encontrado en el hospital militar de Bloemfontein á varios oficiales británicos que fueron heridos en los últimos combates y quedaron en poder de los boers.

Los nombres de esos oficiales son: Mayor Soton del regimiento de rifleros irlandeses, teniente D. F. Thorton del mismo regimiento, tenientes Allen, Buller del regimiento de Suffok, teniente W. C. Thompton y R. H. A. Smith del regimiento de Shorpshire.

—

Londres, 17—Un telegrama de Bloemfontein del mariscal Roberts comunica que toda resistencia ha desaparecido en el sud de Orange.

Ni un solo boer en arma es señalado actualmente desde esa capital hasta el rio Modder.

—

Capetown, 17—Comunican de Bloemfontein que las comunicaciones férreas entre esa capital y Hervals Poux que los boers habian cortado al iniciar el mariscal Roberts la invasion de esa república han quedado restablecidas.

—

Soupthampton, 17—Esta tarde se han embarcado con rumbo á Capetown, el general Carrington, la duquesa de Teck y la esposa del mariscal Roberts con sus hijos.

La familia Roberts se reunirá en el teatro de la guerra con el mariscal compartiendo con el todas las fatigas de la campaña. Al rededor del transporte se agolpó una gran multitud formada de todas clases sociales que hizo una despedida entusiasta á las distinguidas viajeras.

—

Londres, 16—Anuncian de Lobolsi telegrama fecha 12 y 13 que la liberacion del bloqueo de Mafeking por las columnas inglesas es inminente.

—

Lóndres, 17—El War Office ha expedido hoy 40.0 hombres mas para Capetown. Esas tropas salieron esta tarde de Southampton en tres vapores que zarparon casi juntos. El gentío que se habia aglomerado en los muelles hizo á los soldados una despedida entusiasta.

—

Lóndres, 18 (2.50 a. m.)—El ministerio de guerra no ha publicado en toda la noche noticias alguna de la guerra.

Francia

INFORMES RELATIVOS Á LA EXPOSICION

FECHA DE APERTURA

Paris, 17—El gobierno ha establecido que la exposicion universal sea inaugurada el 15 de Abril, domingo de resurreccion.

La víspera del dia de apertura el presidente de la República. Mr. Loubet, visitará la exposicion acompañado del director general M. Picard, y de los miembros del gabinete.

Ya se ha establecido la primera oficina de correos y telégrafos en los terrenos de la exposicion, y se ha decidido que para entrar en la mañana y á la noche se necesitan dos distintos boletos mientras en los dias domingos de revista serán expedidos varios boletos.

En los dias ordinarios y durante la tarde, se exigirá un solo boleto de entrada, esta disposicion ha causado disgusto en el público, pues esperábase que un solo boleto bastaría para visitar la exposicion en cualquier hora del dia.

Hoy los boletos cotizábanse á ocho «sous» (cuarenta céntimos) cada uno.

Norte-América

Envío de buque de guerra á la China

San Francisco, 17—Habiéndose recibido avisos de nuevos disturbios en Taku (China) el gobierno ha dispuesto el inmediato envío de un buque de guerra para proteger á los misioneros norteamericanos en aquella region.

Orden y actividad en Cuba

Washington, 17—Ha llegado hoy á esta capital despues de una visita á varios distritos de Cuba, el secretario de guerra Mr. Elhn Root.

Ha declarado Mr. Root á varios periodistas que viene complacido del órden y actividad que reinan en esa isla.

La que espera á la reina Victoria en Irlanda

Nueva York, 17—Los diarios de esta ciudad afectos á la causa irlandesa, publican una carta del diputado irlandés, Mr. John Dillon, en que éste dice que si la reina Victoria realiza su viaje á Irlanda, es con el objeto de deslumbrar al mundo y tambien porque necesita de los soldados irlandeses para hacer prácticas las ideas imperialistas de sus ministros, pero—dice—Mr. Dillon está tambien seguro que la reina será recibida con indiferencia por los irlandeses

España

LOS MARINOS ARGENTINOS EN BARCELONA

HONORES QUE SE LES TRIBUTAN

Las relaciones comerciales hispano-argentinas

Barcelona 17—Hoy han desembarcado algunos marinos de la fragata Sarmiento y desde su llegada al muelle han recibido muestras de afecto de la poblacion.

En todos los lugares donde se presentan se les recibe con suma cordialidad, en las calles por donde pasan observan las simpatías con que se les mira.

El comandante del buque, capitan de navío Betbeder visitó esta tarde al alcalde de la ciudad quien le devolvió luego la visita abordo.

En ambas visitas cambiaronse expresiones de amistad.

El alcalde invitó á comer al comandante Betbeder, y acaba de terminar el banquete que se ha efectuado en el restaurante Martin.

El general Despujole, capitan general de Cataluña, ha asistido á él. No ha habido brindis. La mas efusiva cordialidad ha reinado entre los comensales.

El programa de las fiestas con que se va á obsequiar á los marinos argentinos, es hasta ahora el siguiente:

Mañana asistirá á la corrida de toros, en la cual ocuparan los palcos de la Capitanía, del gobernador y de la municipalidad.

En la noche se les dedicará un concierto en el Teatro Liceo.

El lunes presenciarán una revista del cuerpo de bomberos, la que se efectuará en el Parque, y por la noche se les dará un banquete en el salon de los Ciento y un Concierto en la galería gótica

El martes: Excursion al monte Tibidabo y banquete en Valvidinera, ofrecido por la diputacion provincial.

—

Barcelona, 17—(Media noche):—A los datos que ya he enviado sobre los agasajos preparados para los marinos de la Sarmiento, hay que agregar estos otros: El círculo del Liceo los obsequiará con un viaje al Monasterio de Monserrat. La Asociacion del Fomento y Trabajo les prepara una recepcion y además excursiones á los centros fabriles, giras á las montañas y un banquete en el hotel de Rebasada.

—

Madrid, 17—La Sociedad Ibero-Americana se prepara á obsequiar en esta capital á los marinos argentinos con una representacion de gala en el teatro de la Opera.

Los marinos españoles residentes en Madrid se preparan igualmente á agasajarlos.

Con motivo de la llegada de la fragata Sarmiento y de la cariñosa acogida que en Barcelona y aquí se hará á los tripulantes.

«El Imparcial» propone que se aproveche la corriente de simpatía recíproca que existe entre la República Argentina y España, para establecer una comunicacion comercial franca y expedita entre ambas naciones

«El Español» apoya la idea pero desconfía de que se realice y recuerda en apoyo de sus temores la ineficacia del mensaje de la Cámara de comercio de Buenos Aires que exponía la necesidad de tratados comerciales, así como del viaje que hizo á España el señor Caparrós para procurar la obtencion de lo mismo que «El Imparcial» pide

—

Madrid, 17—Por indicacion de la reina regente el gobierno ha invitado á los marinos de la Sarmiento á venir á Madrid

Tambien los ha invitado el ayuntamiento de esta capital.

La invitacion del gobierno ha sido trasmitida al comandante del buque por intermedio de la legacion argentina.

Italia

CONMEMORACION DE «LE CINQUE GIORNALE»

TEMOR DE DESORDENES

Roma, 17—Telegrafían de Milan que mañana tendrá lugar con solemnidad extraordinaria la conmemoracion de las gloriosas 5 jornadas de 1848 durante las cuales el pueblo milanés derribó al gobierno austriaco.

La administracion municipal de la ciudad compuesta de elementos radicales ha organizado una serie de festejos de carácter esencialmente populares.

Discusion de las medidas restrictivas

Roma 17—Tambien la sesion celebrada hoy por la cámara ha sido concurrida por un número muy reducido de diputados.

Continuóse la discusion del artículo primero del decreto-ley sobre medidas restrictivas haciendo uso de la palabra los diputados de la extrema izquierda, señores Colajanni y Prampolini quienes continuaron la obstruccion.

Ambos diputados presentaron enmiendas al artículo en discusion.

—

Milan, 17—Se sabe que los moderados, con el intento de perturbar la conmemoracion organizada por los radicales y socialistas de la revolucion conocida con el nombre de «Le Cinque Giornale» han enrolado á numerosos campesinos que trabajan en sus fincas, á fin de que provoquen desórdenes durante los festejos que se celebrarán mañana.

La prensa radical publica sueltos furibundos contra la actitud asumida por los moderados lombardos.

Tempestades—La influenza

Roma, 17—En estos dias se están repitiendo violentas tempestades en toda la Italia Central y Septentrional

La epidemia de influenza que iba desapareciendo, ha tomado nuevo vigor con los violentos movimientos atmosféricos y se notan otra vez numerosas defunciones producidas por dicha enfermedad.

Fallecimiento de monseñor Guido

Roma, 17—Ha fallecido hoy, despues de muy corta enfermedad el prelado palatino monseñor Augusto Guidi, arzobispo del título de Nicea.

El difunto prelado desempeñó importantes cargos diplomáticos ante varios gobiernos europeos y americanos.

Rumores de divergencias ministeriales

Roma, 17 Dícese que se acentúan en el gabinete las divergencias sobre el modo de solucionar la situacion parlamentaria del gobierno que es muy enredada.

El presidente del Consejo general Pelloux acepta en su mayor parte las modificaciones del decreto ley que pide la oposicion, pero los ministros Visconti Venosta, Carcaine y Boselli no las consienten y están dispuestos á renunciar.

En los corrillos de la Cámara de Diputados se asegura que verificándose la crisis ministerial el rey volverá á confiar al general Pelloux el encargo de nombrar el gabinete.

Cruceros y torpederas para Francia

Roma, 19—Se confirma la noticia de que el gobierno francés ha encargado la construccion de 2 cruceros acorazados y 6 torpederas de alta mar.

Inglaterra

Gastos ocasionados por un arbitraje

Londres, 17—El gobierno ha publicado hoy la cuenta de los gastos del arbitraje sobre la cuestion de la Guayana, cuyo pago corresponde á la Gran Bretaña. Importan esos gastos 65 626 £, que serán integramente pagadas por el tesoro británico. El de la Guayana no pagará la menor porcion de ellos.

A Venezuela corresponde el pago de una suma igual, de modo que el costo total del arbitraje es de £ 131.000.

Austria-Hungría

El casamiento de la Archiduquesa Estefanía

Viena, 17—Esta tarde se ha anunciado en la corte la postergacion del casamiento de la archiduquesa Estefanía con el conde Longano, que estaba fijado para mañana.

Ciertos rumores que proceden de fuente bastante fidedigna hacen sospechar que en realidad no se trata de un aplazamiento sino que el proyecto de matrimonio de la viuda del archiduque Rodolfo se ha desbaratado.

Rusia

Incendio en la Academia de Bellas Artes

San Petersburgo, 17—Un violento incendio se ha declarado esta tarde aquí en el palacio de la Academia de las Bellas Artes de esta capital.

El gran duque Wladimir, presidente de la Academia, organiza el salvamento.

—

San Petersburgo, 17—El incendio de la academia de Bellas Artes ha sido apagado.

Las obras quedaron intactas.

Chile

LAS PRECAUCIONES HIGIÉNICAS — RESISTENCIA Á UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL — DEFENSA DE COSTAS — MANIFESTACION Á UN OFICIAL CUBANO — LA ÓPERA «LAUTARO».

Santiago, 17—El Consejo de Higiene de Valparaiso reunido hoy, adoptó varias disposiciones importantes para evitar la invasion de la peste bubónica.

En esta capital aún no se ha hecho nada práctico para ponerla á cubierto de la peste y la prensa clama porque se adopten medidas enérgicas estableciendo rigurosa interdiccion para procedencias argentinas.

—La prensa casi unánime ataca rudamente la política del presidente Errázuriz.

Al solo anuncio de probable candidatura presidencial de Pedro Montt, háse iniciado en los círculos políticos una propaganda de resistencia.

—La superioridad ordenó á las respectivas reparticiones la presentacion de los planos de los puertos y fortalezas, á fin de dar impulsion á las obras de defensa de costas.

—La juventud prepara una manifestacion de simpatía al capitan Duble, único sobreviviente de los 20 oficiales que fueron á la guerra de Cuba enrolándose en las filas insurrectas.

—El maestro Ortiz de Zárate terminó su nueva ópera Lautaro inspirada en el poema de Ercilla.

La revolucion en Entre Rios

FUNCIONARIOS PUBLICOS APREHENDIDOS

LINEAS FERREAS DESTRUIDAS

Anuncio de ataque á Paraná

PEDIDO DE INTERVENCION

Buenos Aires, 17—«El Tiempo» publica un despacho del Paraná de hoy á las 3 1/2 de la tarde, diciendo que los revolucionarios tienen su principal campamento en la Estacion Crespo y que hay allí unos 2000 hombres armados, una buena parte de ellos con mauser. Dicho telegrama dice que se dirigirán esta noche sobre el Paraná operando sobre ella en combinacion con los 3000 hombres de Diamante y con una fuerte partida que viene del norte de la campaña.

En el campamento de Crespo están presos el ministro de gobierno Camaleras, un hermano de éste diputado y muchos comisarios de campaña.

A última hora trasmitióse del Paraná el rumor de haber el gobernador Echagüe ofrecido su renuncia.

Está enfermo de suma gravedad.

Todas las líneas del ferrocarril entreriano han sido destruidas.

—

Buenos Aires, 17—«El Diario» publica un despacho de su corresponsal en el Paraná de fecha de hoy diciendo que segun sus informes la revolucion está triunfando en toda la provincia

Levantó la vía férrea entre las estaciones Paracao y Delicias, haciendo volar con dinamita los rieles y las alcantarillas.

En Espinillo el comisario Romero que se resistió fué muerto.

En Villa Urquiza está en poder de los rebeldes asaltantes el comisario.

En Diamante al ocupar esa ciudad se apoderaron allí de 150 rifles.

El comandante Hermelo, jefe de policía de Villaguay se dirije á batir las fuerzas de Rosario del Tala.

—Hoy partió para ésta, el doctor Andrés Gallino con el pedido de intervencion.

Contiene numerosas firmas.

—Se ha ordenado que los regimientos 8 y 10 de infantería de línea y el 1.o que llegará hoy á Concepcion, envíe fracciones á varios puntos y vigilen especialmente las costas del Uruguay y el rio Paraná para que no pasen grupos procedentes de la provincia de Santa Fé ó de la República Oriental.

—

Buenos Aires, 17—Mis informes de ayer sobre la revolucion en Entre Rios están confirmándose.

Todos los telegramas recibidos esta noche coinciden en que el cabecilla del movimiento doctor y diputado nacional Sabá Hernandez tiene á sus órdenes y á pocas jornadas de Paraná alrededor de 1000 hombres bien armados y municionados.

Entre las fuerzas cuéntanse muchos conscriptos y guardias nacionales que tienen instrucciones de línea.

Los revolucionarios cuentan, asegúrase, con dos piezas de artillería de procedencia oriental.

En el histórico palacio San José del general Urquiza cercano al Uruguay se han acantonado elementos revolucionarios encabezados por hijos del vencedor de Caseros.

Además de los 1000 hombres de Hernandez existen otras fuertes partidas en otros departamentos que buscarán la incorporacion á Hernandez.

Los planes de éste aún no se conocen.

Parece que ayer manifestó á personas que se vieron con él y llegaron hoy á Paraná que iría á atacar á Nogoyá donde el jefe de policía está acantonado con bastante fuerza.

El gobernador de la provincia ha empezado á mover algunos elementos con mucha cautela y organiza otros para batir á los revolucionarios.

Combate serio no ha habido ninguno hasta ahora, pero créese que se produzcan esta noche ó mañana.

Las tropas nacionales que se enviaron á Entre Rios guardan hasta ahora prescindencia completa, concretándose á garantir las oficinas nacionales.

De la Argentina

LA PESTE Y LA FIEBRE AMARILLA

FUGA DE UN PENADO

Buenos Aires, 17—Hasta esta noche fueron anunciados dos casos sospechosos en esta capital. En Rosario sin novedad.

Sigue la adopcion de medidas enérgicas, á las que no me refiero en detalle por su extension.

La Intendencia Municipal decretó la creacion de un cuerpo médico encargado de inspeccionar los cadáveres de todos los que fallezcan en esta capital, debiendo dar el diagnóstico definitivo. Sin ese requisito no podrán hacerse inhumaciones.

—Los batallones 5 y 9 de Infantería que deben marchar al Rosario han demorado su salida para recibir los conscriptos recientemente sorteados.

Entretanto el cordon sanitario de esa ciudad no existe sino de nombre.

—Están gravemente atacados de fiebre amarilla á bordo del hospital flotante 3 tripulantes de los veleros Alrano Chelanuer y Vaucham.

—Evadióse hoy de la penitenciaría, sin que hasta ahora se sepa cómo, un penado, condenado á 15 años de presidio por homicidio.

ALBATROS CAZADA EN MAR DEL PLATA — EL MINISTRO FRANCÉS — VENTA DE TRANVÍAS — FIESTAS IRLANDESAS — VENTA DE CABALLOS PARA SUD ÁFRICA.

Buenos Aires, 17—El director del museo nacional señor Cárlos Berg acaba de ser obsequiado con un magnífico ejemplar de Albatros, ave marina que fué cazada ayer en Mar del Plata por unos pescadores y la que mide con las alas 3 metros 39 centímetros. Esa especie de aves fué hasta ahora unicamente observada en Nueva Zelandia.

—El ministro de Francia conde de Sala partirá en el mes de Mayo para Paris en viaje de licencia.

—Aseguran en la Bolsa que se recibieron comunicaciones de Londres anunciando la venta de las líneas del tranvía del Rosario.

—Los irlandeses celebran con grandes festejos el dia de San Patricio, su patrono.

—Una fuerte venta de caballos fué contratada por la comision del ejército inglés, que los remitirá á Sud Africa para las operaciones contra los boers.

Es una partida de 1000 á 2200 animales del campo de Angel Alvear situado en el partido de Rosas.

SOLUCION DEL INCIDENTE CON BOLIVIA—PRÓXIMO REGRESO DE ROCA

Buenos Aires, 17—Según comunicaciones de ministro argentino en Bolivia ha quedado solucionado satisfactoriamente el incidente surgido con motivo de haberse nombrado autoridades bolivianas en el territorio argentino de la Puna.

El hecho produjóse por ignorancia.

—El general Roca es esperado aquí para fines de la semana próxima.

ATROPELLO Y DESPERFECTOS CAUSADOS POR UN TREN ELÉCTRICO — AUTORIDADES EXCOMULGADAS — LOTERÍA — MÁS GANADO PARA LOS INGLESES — EL MINISTRO DE AGRICULTURA — OBRAS DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA.

Buenos Aires, 17 — Anoche un tranvía eléctrico atropelló á un gran carro cargado con 90 aves de corral, arrojándolo contra la pared de ladrillo que aisla la línea del ferro carril, derribando dicha pared y arrojando á 5 metros sobre

la línea férrea 2 casillas de guarda via, el carro y la carga, los cuales quedaron destrozados así como la pared, pero se salvó de una muerte milagrosa el carrero, aunque quedó con graves contusiones, pues fué arrojado á 5 metros de distancia.

—Han sido excomulgados los miembros de la autoridad de Mendoza que han expulsado á las hermanas de caridad dominicanas del asilo de huérfanos de esa ciudad.

—El número 1418 ganó 50 000 pesos.

—El vapor Iris saldrá el lunes para Sud Africa llevando 100 novillos, 160 mulas, 420 caballos y 1200 capones en pié.

Dicho vapor fué fletado por la casa Dupont Minvielle y Ca.

—Regresó del Neuquen el ministro de agricultura doctor Garcia Merou.

—Con las nuevas obras que lleva á cabo la empresa del ferrocarril del Sur en el puerto de Bahia Blanca se podrán cargar y descargar allí á la vez 11 transatlánticos y con acceso para 600 wagones diarios, que es lo que se calcula llegarán durante la cosecha de trigos.

Las obras se terminarán en Abril de 1901.

De los departamentos

COLONIA

FALTA DE GUIAS EN COLONIA — EL DOCTOR MURGUÍA

Nueva Palmira, 17—Los acarreadores de ganado continúan quejándose de los despachantes de guías de campaña que careciendo de ellas, les ocasionan serios perjuicios.

—Se ha establecido en ésta el distinguido médico oriental doctor Juan José Murguía.

Comerciales

Londres, 17 (á las 2.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.50 oro.

Londres, 17—El interés del descuento particu-

ECOS SOCIALES

En el vapor Bresil que partirá el 24 para Europa se embarcarán las siguientes personas conocidas:

Doctor Evaristo G. Ciganda y su esposa la señora Esperanza Villagran, señores Adolfo Sienra, José María de la Hauty, Cesar Limido, su esposa y tres hijos; señora Ana Duran de Sienra señorita María Luisa, y jóvenes Raul Sienra y Arturo Prats.

Ayer celebraron junta los doctores Crispo Brandis, Ricaldoni y Pouey con motivo de haber sufrido agravacion en su enfermedad el señor Alcides Montero.

Sigue mejorando de su enfermedad la señorita Cecilia Cuestas.

El 2 de Abril se embarcarán para Europa en el vapor Buenos Aires el señor Andres Dubra y Seoane y el comerciante de esta plaza señor Garcia Conde.

Anoche seguía en el mismo estado el señor Jacobo A. Varela. La fiebre no había aumentado y eso permite esperar una reaccion favorable.

Se efectuó anoche el enlace de la distinguida señorita Margarita Nin con el señor Conrado Ferber. A causa de la enfermedad que aqueja al señor Julio Nin Reyes, padre de la novia, la ceremonia tuvo lugar en medio de la mayor intimidad.

Los médicos han notado alguna mejoría en el estado de salud de la señora María Zumarán de Shaw.

Varios amigos del jóven bachiller Raul Sienra, que partirá para Europa el 24 de este mes en el vapor Bresil con el objeto de continuar allí los estudios de medicina que comenzó en nuestra Universidad, han resuelto despedirlo con una comida que tendrá lugar el próximo miércoles en el Hotel Central. Los que quieran asistir pueden pasar á inscribir sus nombres en el Hotel, hasta el mártes á las 9 p. m.

Numerosos miembros del foro, de la Cámara de Diputados y otras personas de nuestra sociedad, concurrieron durante el dia de ayer á la casa del doctor Guillot, con motivo del trájico fin del padre de éste, señor Ignacio Guillot.

Como se sabe, el señor Guillot puso fin á sus dias en la madrugada de ayer. Contra su costumbre, dicho señor retiróse á su casa á eso de las 8 y 1|2 de la noche, y sólo se notaba en él una preocupacion lijera, que se achacó á una afeccion al estómago de que sufría. Habló con los miembros de su familia tranquilamente, y luego entró á su dormitorio. Su hijo, segun lo acostumbrado, le ofreció libros para que pasara algunos momentos leyendo, pero él no los tomó pretextando fuerte irritacion en los ojos.

A eso de la 1 a. m. el doctor Guillot, que por hallarse algo enfermo, no podía conciliar el sueño, oyó una débil detonacion. Levantóse de la cama y fué á enterarse de lo que sucedía, encontrando á su padre á medio vestir, tendido en la cama.

El doctor Guillot salió precipitadamente á la calle dando aviso á un oficial inspector para que notificara el suceso á la Jefatura Política.

Momentos más tarde ocurrieron al lugar del suceso los doctores d policía Ferrés, Rodriguez y Tagle, los que constataron que la herida era mortal.

El entierro del señor Guillot se verificará hoy á las 9 1|2 de la mañana.

Se encuentra enferma de cuidado la señora Francisca Marexiano de Perez.

Partió ayer en el vapor Montevideo con destino á Paysandú el comerciante de aquella plaza señor Mariano Comas.

El Estado Mayor General ha dispuesto que la banda del 4.o de Cazadores toque hoy en el Prado de 4 á 7 p. m. y la del 3.o en la plaza Cagancha por la tarde y de noche la del 1.o en la plaza Independencia.

Despues de haber pasado la estacion ve-

escrito y que suenan así: La empresa acepta la ubicacion del vaciadero de las basuras en Carrasco «á condicion de que no se lleve en cuenta del término establecido para la conclusion de la obra el tiempo transcurrido durante se han tramitado las peticiones relativas al punto en que debía establecerse el vaciadero.» Lo prueba tambien la resolucion de la Junta concebida en estos términos: «Se acuerde la prórroga solicitada, que puede fijarse en el plazo de tres meses.»

4.º En cuanto á que la concesion haya sido firmada por el doctor Brian, nosotros hemos dicho sólo que «el contrato fué estipulado durante la presidencia municipal del doctor Brian.» Agregamos ahora que la estipulacion resultó tan completa que el gobierno provisional del señor Cuestas, á pesar de su resistencia, no tuvo más remedio que que reducir el contrato á escritura pública.

5.º Nos ratificamos en nuestro aserto de que la caducidad de esta concesion eximiría muy oportunamente á la Junta del gravamen de 1.500 pesos mensuales y pedimos á los señores remitidistas que exhiban la aludida declaracion en contrario de la Municipalidad.

He aquí entre tanto textualmente el aludido párrafo del informe producido en Julio 19 de 1899 en la propuesta del señor Pastoriza por el Director de Salubridad, doctor Figari: «Cuando la nueva empresa (la del tranvía á Carrasco) se halle funcionando, las obligaciones de la Inspeccion General de limpieza pública habrán disminuido considerablemente, pudiendo hacerse el servicio de transporte con un crecido número de menos carros á causa de la proximidad del punto de trasvase, trayecto apenas la mitad del que recorren actualmente los carros, más regular y más cómodo, desde que hasta las Tres Cruces llega ahora el adoquinado de la ciudad por la calle 8 de Octubre; entonces el presupuesto de la reparticion correspondiente será mucho menor, si no es que se prefiere extender considerablemente el servicio conservando el actual personal y número de vehículos.»

Y concluiremos estas líneas con una espontánea rectificacion, la cual, no sabemos por qué, no ha sido incluida por los señores del remitido entre las falsedades y maldades de su cosecha.

En nuestro suelto, mal informados, hemos dicho que los trabajos de construccion del tranvía no han empezado hasta la fecha. Pues bien, en el voluminoso expediente de este asunto obra un informe del ingeniero municipal señor Lamolle, con fecha 17 de Enero de 1899, comunicando que «los empresarios han colocado en la calle Aldea siete ú ocho durmientes, sobre los cuales han establecido los rieles viejos, cuya longitud no pasa de ocho metros.»

DEL MAR Y DEL RIO

Percance al Montevideo—Anoche al largar su boya el vapor nacional Montevideo, que salía con destino al Uruguay, á causa de no haber funcionado las máquinas á tiempo, fué abatido por el viento y la gruesa marejada sobre la proa del vaporcito Chapicuy, cuya amarrazon reventó enredándose una cadena en la hélice del paquete.

Los vapores Emperor, Toro y España fueron á ofrecer sus servicios, aceptando el capitan del Montevideo los de los dos últimos. Despues de algunas horas de trabajo pudo zafarse la cadena que impedía el funcionamiento del propulsor, y el paquete siguió su viaje á las 8.45 p. m.

La Comandancia de Marina envió al vapor Rayo en auxilio del Chapicuy, pero habiendo dejado éste caer su ancla entre varias embarcaciones del tráfico, frente al muelle de Camaras, le fué imposible al primero maniobrar para aproximarse y darle remolque al segundo. Sin embargo, se trasbordaron del Rayo al Chapicuy

Crea usted, señor director, que la buena nueva me ha llenado de júbilo y hecho surgir en mi alma claridades meridianas.

La chispa patriótica de Valdivia caerá indudablemente sobre el barril de pólvora del entusiasmo patrio, y una explosion formidable hará oir sus ecos estrepitosos en Concepcion, Santiago, Valparaiso, Iquique y demás poblaciones habitadas por hijas de España, para festejar como es de rúbrica á los nobles hermanos cuya visita esperamos.»

Hablando incidentalmente de este asunto con el respetable hombre público don Eulogio Altamirano, me dijo que espera que será un acontecimiento el arribo del buque de la marina real al puerto de Valparaiso.

Me recordó el señor Altamirano que él era intendente de esta provincia cuando llegó la Navas de Tolosa, y con este motivo se extendió en amplia charla, de la que deduje que el pueblo chileno aprovechará ahora la ocasion para demostrar su afecto á la vieja y honrada madre patria.

El señor Altamirano siente que el Rio de la Plata fondee en Valparaiso en época en que las familias santiaguinas se hayan reintegrado á su residencia habitual.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

Hoy se reune la Comision de Hacienda del Senado con el objeto de considerar el informe redactado por el doctor Rodriguez, sobre el proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nacion.

Arte y artistas

En el Casino—Sigue el público favoreciendo al Casino. Anoche mucha concurrencia aplaudió al Trio Marcel, y señaló una vez sus preferencias por mademoiselle Dejean.

Esta tarde el Casino ofrece una funcion excepcional para las familias, en la cual tendrán participacion los Marcel, la familia Queirolo, los Stones, la Dejean, y los principales artistas.

Teatro de Verano—Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche al teatro de Verano.

Hoy se inaugurarán las funciones durante la tarde, representándose las zarzuelas «Las malas lenguas», «La muela del juicio», y el «Ultimo chulo».

Por la noche será por secciones:

1.ª Receta infalible; 2.ª Los conejos; 3.ª La buena sombra; 4.ª El último chulo.

Playa Ramirez—Domingo 18, último gran concierto de la temporada de baños, de 4 á 7 p. m.

1.o gran marcha Paris, Batepaglia; 2.o sinfonía Tutti in maschera, Pedrotti; 3.o vals sobre las olas, N. Rosas; 4.o Avemaría del Guaraní, Gomes; 5.o mazurka Excelsior, N. N.; 6.o Sueño en el mar, Lanar.

2.ª parte — 1.o marcha úngara, Heisler; 2.o sinfonía de la Norma, Bellini; 3.o valse Cardenal, M. Pippo; 4.o Duetto del Trovador, Verdi; 5.o gran galop final, N. D. — Director, *Julian Silca.*

Crónica policial

Hecho de sangre—La comisaría de la 4.a seccion remitió al departamento central al individuo Eugenio Rodriguez, y la mujer Mariana

cion de Salubridad 1 caso de fiebre tifoidea y otro de crup, ocurridos en el radio de la ciudad.

Distribucion de vacuna—En la pasada semana se han distribuido 290 tubos de vacuna, por el Conservatorio Municipal, en la siguiente forma: Consejo Departamental de Higiene de Soriano 100, id id Minas 40, id id Salto 50, comision seccional del Tala 30, médico de policía de Melo 20, Inspeccion G de Salubridad 25, A. Aramendi 30.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan A. Bidegaray, para edificar, Avenida de la Paz entre Miguelete y Valparaiso.

Pedro Mondino, para edificar, Juan D. Jackson.

Carlos Rosso, para edificar, Venezuela esquina Nicaragua.

Ricardo Canfield, para edificar, República Argentina, Villa del Cerro.

Luis Cineo, para practicar aberturas, Lavalleja.

Esteban Brandi, para practicar aberturas, Uruguayana 91.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. En el lugar de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m. de la propiedad con frente á la calle Ejido número 30 y Cerro Largo número 312 y á las 5 p. m. de la propiedad situada en la calle Miguelete esquina Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferro Carril.

Jaime Maeso. A las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion. De varios solares situados en la Avenida de la Paz esquina general Tajes y á las 5 1|2 en el lugar de su ubicacion. De un chalet situado en los Pocitos calle Pereira número 6.

Juan A. Capurro. A las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa situada en la calle Caiguá número 13 entre Mercedes y Uruguay.

Francisco Piria—A las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicacion. de 71 solares de terreno y 2 propiedades situadas al lado del Campo Euskaro, frente á la calle Uruguayana.

Juan M. Fauqué—A la 1 p. m., en la calle Uruguay núm. 610 esquina Gaboto. De artículos para herreros, fabricantes de carruajes, albañiles etc.

A. Victorica y Ca.—A las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. Gran remate féria de animales de campo y 1|2 galpon.

José L. Laugarou—A las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

Eastman y Lauz—A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De dos solares de terreno situados en la calle Uruguay entre Sierra y Yaro.

Leoncio Milhas—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en los Pocitos, calle Artigas núm. 44 entre las de Abayubá y Vesubio.

Cardozo y Ayala—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un terreno situado en la villa de la Union, inmediata á la Plaza de Toros y á la estacion del ferrocarril.

Julio R. Alvarez—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un terreno dividido en 6 solares con frentes á las calles 1.ª y 2.ª Maturana, á 1 cuadra de la calle Agraciada.

DIA COMERCIAL

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 16—Bueyes $ 18.

Novillos: $ 14 á 23.

Vacas: $ 14 á 18

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Antonino Amaro, oriental, 25 años, soltero, con Otilia Gazzan, oriental, 19 años, soltera.

Eduardo Cherro, oriental, 29 años, soltero, con Luisa Rizzo, oriental, 18 años, soltera.

Antonio Bissolo, oriental, 21 años, soltero, con Adelina Rogé, italiana, 17 años, soltera.

Bernardo Noya y Noya, español, 49 años, soltero, con Juana Suarez española, 41 años, soltera.

Antonio Bellomo, 25 soltero, oriental, y Santina Perez, 18 años, soltera, oriental.

Cárlos Marabotto, 30 años, soltero, italiano, y Maria Zunino, 27 años, soltera, italiana.

Alfonso Romano, 24 años, soltero, italiano, y Josefa Lareu, 24 años, soltera, española.

Defunciones—Carlos Cristobal, oriental, 18 meses, Nicaragua 107.

Juan Delfante, oriental, 13 años, Nicaragua, 133.

Cárlos Perez, oriental, 7 días, Paysandú 22.

Félix Isaías Salto, oriental, 42 años, casado, Charrua, 39.

Alfonso Barriere, francés, 74 años, casado, Mercedes, 193.

Pedro Liguero, italiano, 61 años, casado, Hospital de Caridad.

Roberto Ortale, italiano, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Una párvula, hija de Saturnino Torrado, Minas, 76.

Dominga Lucrani, italiana, 70 años, casada, Lima, 150.

Teresa Torraca, italiana, 35 años, casada, Municipio, 145.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 18 domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221B.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferrri Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicui.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 366.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bión—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Pasteur Agraciada núm. 322
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion
Solís—Yaguarón esquina Miguelete.
Lavalleja—Concordia 82.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de

COMERCIO

Montevideo, 17 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Interior Unificada

1 000 $ nominales á 56, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13, para fin de Abril; 50 á 12.70, al contado.

Deuda Consolidada

14 100 $ nominales á 47 80, al contado; 47.000 á 48, para fin de mes; 4.700 á 48.30, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.10, al contado; 15.000 á 61 20, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61.10, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61, hasta fin de Abril; 5.000 á 63.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48, para el lunes; 5.170 á 48, al contado; 28.200 á 48, para fin de mes; 28 200 á 48,30, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.30, para el lunes.

Deuda Diferida

4.767,32 $ nominales á 17, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63 60, para fin de mes; 10.000 á 63 70, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

De Bremen: Taranco y C.ª 2.500 rollos alambre, 300 sacos arroz. Manuel Perez y C.ª 28 fardos arroz. Eugenio Barth y C.ª 2010 damajuanas vacías, Ernesto Quincke 75 atados alambre. Metzen Vincenti y C.ª 10 fardos tabaco. A la órden 25 fardos arpillera.

De Amberes. Christophersen Hnos, 10 caj cerveza, 5 idem quesos.

A. Montautu 2 cascos lozas Eugelbert Hardt y C.ª, 7 caj cotin, tejidos de algodon y yute, á la órden 8 caj cueros.

Metzen Vincenti y C.ª 11 caj. aisladores, Pedro C. Facio 4 caj juguetes.

Antonio Garabell, 2 caj tejidos algodon.

Bernadá Sala y C.a 1 cj quincallería, 890 juguetes y 24 planchas hierro. Carlos y Luis Crovetto 4 caj tejidos de algodon.

A la órden 3 cj bonetería y cartones. Eduardo Cooper 27 cj ferretería, tarros, porcelanas, cartuchos llenos y vacíos, papel.

A la órden 10 cajones tejidos, botones, algodon. Ventura Gurruchaga 411 cj vidrios planos.

A la órden 15 bultos quincallería, cigarros, tejidos de algodon, idem de yute, mercancías.

Teléfono de Montevideo 7 bultos tornillos y

†

CARMEN C. DE CRUCES RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Marzo de 1900

Ricardo Cruces Rodriguez, esposo; Mercedes, Amelia, Benita y Máximo (ausente), hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy domingo 18 del corriente á las 4 1|2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 438.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1p.

Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oiltaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 856.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 338 esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 389.
Juan C. Siécola, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda La Nueva Inglesa, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy domingo 18 de Marzo—Dos funciones—De tarde, funcion entera—Se representará lo siguiente: Las malas lenguas, La muela del juicio y El último chulo.

De noche por secciones—Se representarán las siguientes: 1.ª Receta infalible, 2.ª Los conejos, 3.ª La buena sombra y 4.ª El último chulo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beancourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

15 cajones con 180 docenas cabos labrados para hachas.
1 id 45 piezas franela.
9 fardos pábilo.
A las 2 de la tarde—Frente al kiosko de Capurro.
6 sacos castañas secas de 100 kilos cada uno.
5 cajones champagne Veuve Clicquot.
A las 3 de la tarde—En el depósito Juan Shaw calle 25 de Agosto núm. 324.
225 barricas yeso.
Venta al contado, despachado y sin reclamo.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm 172. 800-mz.18.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica "Uruguaya de Alpargatas"

De conformidad con lo preceptuado por el art. 12 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Piedras núm. 184.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*El Secretario.* 732-mz.20

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 16 de 1900.—Llámase á propuestas para la adquisicion de 200 doscientas banderas [illegible] y de acuerdo con las condiciones que [illegible]. Dichas propuestas serán admitidas en Secretaría hasta el día 22 del corriente á las 2 p. m., en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

No se admitirá ninguna propuesta que no venga en el sellado de ley.—El secretario general. mz.22

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—Se hace saber á los interesados [illegible] de Abril [illegible] 1|2 hasta el 31 de Abril próximo.—El Secretario General. ab.31.

Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene. — Ordenanza Núm. 43.—Montevideo, Marzo 16 de 19.0—En vista de los informes oficiales recibidos que comprueban la desaparicion de la peste bubónica en la Asuncion, el Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado resuelve:

Art. 1.º Derógase la ordenanza núm. 32 de fecha 21 de Noviembre de 1899 que impone observacion sanitaria á los buques procedentes del puerto de la Asuncion y de los demás del Paraguay.

Art. 2.º Queda subsistente la desinfeccion de los buques y de las ropas de los pasajeros y de los tripulantes.

Art. 3.º Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Pareira*, secretario. 788-mz.18.

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores exportadores, que por [illegible] seguirá rigiendo por un mes más, á contar desde hoy, la actual tarifa de exportacion.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*La Direccion.* 762-mz.23.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría por órden superior llama nuevamente á propuestas para la provision de 500 machetes con su correaje respectivo destinados al uso de las policías urbanas de los departamentos de campaña con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º La entrega de los machetes podrá efectuarse á los 3 meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibidos el total de machetes.

2.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de 200 $ oro como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva y de que dará cumplimiento á su propuesta. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla ó no diese cumplimiento á ella perderá la referida suma de 200 $.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior las que serán devueltas á los interesados, cuyas propuestas no hayan sido aceptadas por el Poder Ejecutivo. Al proponente cuya oferta fuera aceptada por el Gobierno le será devuelta por el escribano dicha suma una vez que haya dado cumplimiento exacto en todas sus partes á las obligaciones contraidas.

3.º Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente acompañadas de una muestra de los machetes que se ofrecen en venta, y serán abiertas el dia 21 del corriente á las 3 p. m. en esta secretaría en presencia del señor escribano de Gobierno, de los interesados que concurran al acto, y del infrascripto.

4.º El P. E. se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien rechazar todas.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 750-mz 21

—

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2.º El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *b* del art. 1.º de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3.º Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de Gobierno.

4.º El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.

5.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.º El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

7.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—*Andres M. Ferrand*, oficial mayor. 689-mzo.20.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y Anatomía Topográfica y operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 9 de Julio del corriente año.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados para su conocimiento. — Montevideo Marzo 9 de 1900.—*Azarola*, secretario general. 715 mz.19.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerviño, Alberto Perrono, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz 24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 790-ab.2.

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Masaferro de Maglio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 737-mz.22

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 509-mz.31

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 569-my.26

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.19

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de 788 hectáreas, 4298 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noroeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una línea de 1465 metros, que mira al Sud Este con don Claro Santos y en otra línea que mira al Sud-Oeste y tiene 2974 metros con la fraccion adjudicada á don Solano Malcenido. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 498-mz.18

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pascual Guarino, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 779-mz 23.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba (hijo) que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio á los señores Otero y Ca. ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos [illegible].—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 778 mz 25.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 12 de Marzo de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 751 mz.22.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Caruzzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, señores Ratti y Ca, en su domicilio calle Solís esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 716-mz.20.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. que se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*"—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente: — "Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V.S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.º Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V.S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V.S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 296 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V.S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys.*"—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 24 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 607-ab.1

—

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Stavenütter de Koch citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título, comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.* 505-mz.21

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal* 136-mz.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.23

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete - Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, asi es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 01 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 998 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, aljibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 524-fb 21.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 342—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 659-mz 7

José B. Gomensoro

De muebles—Porcelanas, cristalería, cubiertos Christofle, alfombras, cortinados y demas objetos de la casa calle Juncal núm. 97 entre 25 de Mayo y Rincon

EL LUNES 19 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa, cuyo detalle es:

SALA—1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas con fundas, 1 sofá de centro, 4 sillas doradas, 4 cortinados con galerías y cenefas, 1 alfombra de tripe, 2 cuadros grabados, 2 rinconeras 1 mesa incrustada, 2 jardineras, 1 araña de gas de 8 luces, etc. etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps de seda con sus fundas, 2 cortinados con galerías, cenefas, etc., 1 araña á gas de 3 luces, 2 brazos id, 1 espejo, 1 alfombra, cuadros, jardinera alfombrita. etc.

COMEDOR—1 aparador con mármol y espejo, 1 mesa, 12 sillas esterilla, 1 sofá, 1 araña á gas, 1 servicio de porcelana francesa, 1 juego de cubiertos Christofle, 1 aceitera id, bandejas de platina, cristalería surtida, reverbero de platina, palitero, timbre, cuadros, etc.

DORMITORIOS—Roperos, cómodas, lavatorios, sillas, cams, mesitas, cortinados, 1 secreter, perchas.

Ademas—Escritorio, mesas de pino, sillas, baño, escalera, etc. etc.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

NOTA—La casa se alquila. 796-mz.17.

José B. Gomensoro

De ferretería surtida—Cabo alquitranado y cristalería—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 20 de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de gran cantidad de artículos de ferretería y bazar, desgranadoras, hule para mesas, picadores metal blanco, frenos, mechas para lámparas, mantequeras de vidrio, un gran surtido de cristalería, varios rollos cabo alquitranado de varias medidas.

Al mismo tiempo—20 docenas lámparas veladoras de vidrio, 20 docenas bote los con vaso y plato de vidrio, centros, almohadillas perpétuas, imprentillas con tipos de goma, etc. etc.

El detalle se dará en los carteles.

Venta al contado. Exijo garantía á todo comprador. 797-mz 17

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía 755 mz 13.

José B. Gomensoro

De la expléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo, 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto con fogon, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 756-mz 13.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos. Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen patio, con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 167 millím. de frente al Este por 21 m. 465 millím. de fondo.

Títulos garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz 10.

José L. Laugarou

EL MARTES 20 de Marzo á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito 187.

De muebles nuevos y usados, arañas de bronce para gas, mesas, escritorios, 1 máquina fotográfica, mármoles, etc. etc.

El martes 20 de Marzo á las 2 de la tarde, procederé al remate, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego dormitorio estilo Luis XV de nogal, nuevo escritorio de nogal forma ministro, arañas de bronce para gas, 4 bicicletas nuevas, cocinas de fierro, 1 sierra para calado, juegos de sala, mesas de madera y fierro, barandillas de escritorio con vidrios, 1 máquina para gas acetileno, 1 máquina fotográfica, 1 gigg á 2 remos, estufas de mármol, 3 puertas cancel, mesas, sillas, alfombras.

EN SEGUIDA

Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros Nueva Zeland 1 cajon con 46 docenas floreritos y 25,6 docenas candeleros vidrio en estado de avería. 777-mz 15.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo - En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

Eastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tramways, en fin algo como rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como esta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen; el 1.o de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 42 mts 95 cts de fondo al N formando un área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.o de 18 mts 16 cts de frente al S sobre la misma calle del Uruguay, 15 mts y 7 cts por el E, 42 mts 95 cts al O, y 4 mts 50 cts al N. formando una área superficial de 486 62, (cuatrocientos ochenta y seis mts. sesenta y dos).

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 708-mz.10

Eastman y Lauz

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 12 1|2 p. m., rematarán por conclusion de negocio, todos los saldos de existencias de la Pinturería y Bazar establecida en la calle Colonia núm. 22 y 22a, incluso los armazones, mostradores, vidrieras etc Se pide garantía á todo comprador. No faltar.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 791-mz.17.

Leonci - Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayuba, lindando con el hermoso «chalet» del señor Tecavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts, 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 1.622$34 cents La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 698-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una expléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—51 013.45 metros cuads. ó 73.241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya via cruza por mitad este magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta expléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene expléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptarsele su oferta.

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres núm. 144. 660-mz.7

Julio B. Alvarez

De 2183 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Matthos - A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tramvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demás antecedentes, Juncal número 111. 704-mz. 10.

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo asi se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo previsto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante, al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que dén. No se quiera esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender hoy al precio que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardín del frente, compuesto de 6 piezas todas con tirantería de hierro y elegantemente pintadas cuarto de baño con juego de aguas, lavatorio, Water closet, paredes con baldosas. Aquel departamento es lo lo más moderno que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de material con grandes jarrones. Elegante entrada al jardín la cual dá acceso á la caballeriza y cochera la que ha sido construida con sujecion á lo dispuesto por las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito de forrajes, escusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tramvía y lindando con los chalets de los señores Tálice, Moreti y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán admirarlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705-mz.10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado, cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Monier y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Pecadés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiera un lote chiquito.

Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos citadas calles, se puede subdividir en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.

Para ver el plano, Ciudadela 83.

Títulos perfectos.

El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.

Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion—Al mejor postor.—Remate suspendido el domingo próximo pasado á causa del mal tiempo.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs de frente por 23 vs. 28 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, expléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse cómodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro empedrado vereda y arrimos todo pago. Hay partes de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa dirijase á la calle Uruguay núm. 680.

Títulos perfectos; para varios y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm. 60

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 645-mz6.

Francisco Piria

A plazos, el 18 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Eúskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad expléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas más antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda las plantas de flores y los árboles frutales con verja de material enteramente cubierto este terreno, es inmenso.

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un expléndido jardín, ó de no, compra un solar con monte frutal de los mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un plantel en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena

Este grupo de expléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un expléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales Tiene piezas con cuantas comodidades se deseen. Todos los materiales son de primera calidad piso de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una expléndida galería al frente sostenida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana, por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 41 vs.

El jardín y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort.

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 vs cds., varias piezas, patio, cerco: todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con expléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado, se venderán á pagar por mensualidades de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 3, 4, y 5, 6 y 7 al mes.

El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde, 20 vagones del tranvía del Norte saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 2 y 40 el gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, donde podrán tomar el tren los que no quieran tomarlo en el centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 752-mz.13.

Juan M. Fauqué

¡¡Ojo-Herreros, fabricantes de carruajes y albañiles etc!!—Liquidacion por ausentarse su dueño del país.—En la calle Uruguay núm. 6?0 esq. Gaboto.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 de la tarde procederé á vender en remate público, dinero de contado en lotes á la vista y sin reclamo, todas las existencias de la acreditada herrería sita en la calle Uruguay núm. 240, á saber: 1 máquina de punzonar grande con volante, varias id chicas, varias máquinas de agujerear, grandes y Chicas, 1 fuelle grande doble arco, 1 tubera de agua con depósito, varias fraguas grandes y chicas, 1 bigornia grande, varios tornos de banco y de mano; un gran surtido de terrazas, un gran surtido de moldes, varias barras de pino de distintas medidas, cantidad de herramientas para albañil, varias catracas, 1 puerta de hierro para horno de panadería, zinc en pan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Á LOS FABRICANTES DE COCHES

Gran cantidad de elásticos nuevos, pincette medio pincette y roulean.

Pido puntualidad, nadie falte pues, se tiene que vender por lo que den.

Exijo seña á todo comprador.

NOTA.—Tambien se vende particularmente. 772-mz.15

Cipriano C. Silva

Importante remate de anchoas en salmuera, sapolio, higos de Nápoles y sal refinada.

EL LUNES 19 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

Despachado y al contado lo siguiente:

23 cajones anchoas en sal muera.

EN SEGUIDA EN PERFECTO ESTADO

100 cajones sapolio.

Una partida higos de Nápoles, buena clase.

Id id sal refinada en bolsitas.

AL MISMO TIEMPO

Una partida sidra champagne en 1|1 y 1|2 botellas. 780-mz.16

Cipriano C. Silva

Remate de 65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. De pachado y al contado en lotes á la vista, lo siguiente:

65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado.

AL MISMO TIEMPO

100 cajones azúcar en pancitos. 792-mz.17.

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 166 mts 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts, 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 634-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antigua su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Dambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Daambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 237. 498-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor. - 64.173 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 expléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds. con frente al S. E. sobre camino vecinal lindando por el N O con terrenos de F. Piria y N. Fauqué; por el S con la sucesion Rescacci; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Cróker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocurrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724 mz.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente. Toros Durham y Hereford 3|4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1|2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3|4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Doura por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793 mz.17.

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores—Una alhaja—Un lote magnífico para concluir un chalet que está en él casi terminado. 304.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.

El DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 o|o de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 141. 794-mz.17

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca.—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por más datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200|38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1|2 v... por 31. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L do de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz 14.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20 67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas. 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413$87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues. — Montevideo, Marzo 10 de 1900. — *Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13.

Mendoza Garibay

El dia 28 del corriente

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

Á media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las más famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como minimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa so interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará dando quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde. La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1259 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta explén lida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o|o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

RIO PARDO

Saldrá el.... de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Abril de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca — CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRÉSIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 24 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	13 48
3.ª id.	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO — Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Vapor francés:

BRETAGNE

COMANDANTE:

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a, y b.